EXPTE. D- 1272 /23-24

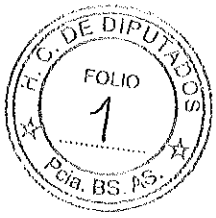

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.- Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires al deportista belgranense *RUBÉN OSCAR CAPRIA*; en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 14622.-

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer como personalidad destacada del deporte de la Provincia de Buenos Aires a Rubén Oscar Capria Labiste, famoso futbolista argentino oriundo de la localidad de General Belgrano.

Rubén Oscar Capria Labiste nació el 6 de enero de 1970 en la ciudad de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires.

Rubén Capria, es un ex futbolista, periodista y director técnico argentino, quien actualmente se desempeña bajo la figura de manager de Racing Club.

El comienzo de su carrera se inició con su debut el 16 de septiembre de 1990 como mediocampista ofensivo o "enganche" en Estudiantes de La Plata.

Allí jugó 127 partidos en cuales anoto veintiún goles hasta el año 1995, año en el cual se trasladó a Racing, equipo que lo acogió hasta 1997, para luego ir a préstamo al Cruz Azul de México, aunque por poco tiempo, ya que ese mismo año volvió a Avellaneda.

Pocos años mas tarde, en 1999 se dirigió a Chacarita Juniors, donde desplegó su destreza por el término de un año, pasando luego a Lanús y en 1991 a Unión de Santa Fe.

Luego, en 2003 su futuro se reflejo en Ecuador, donde jugó en el Barcelona de Ecuador, para luego volver a trasladarse a Chile, donde jugó para la Universidad Católica de tal lugar.

Unos meses después, Capria volvió a la Argentina, pero esta vez fue enviado a Newell's Old Boys, donde ostento la victoria final, saliendo campeón del Torneo Apertura de ese año.

En el año 2005, regresó por tercera vez a Racing, donde disputó 132 partidos en total, marcando un numero de cuarenta goles.

Finalmente, se traslado a Peñarol de Uruguay, club que observo su retiro del futbol en el año 2007.

De esta forma, una de las características que vistió a Capria, fue su gran visión de juego y su excelente remate.

Rubén Capria es considerado uno de los últimos enganches del futbol argentino, por lo cual, una encuesta realizada por la AFA lo ubicó entre los mejores de la historia del futbol argentino en dicha posición.

Un tiempo después de su retiro, en el año 2014 firmó contrato con Atlanta de la Primera B Metropolitana, siendo este su debut como director técnico, renunciando al poco tiempo.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

Asimismo, antes de asumir el cargo de director técnico, se desempeño como panelista en el programa de *"Hablemos de Futbol"* de *ESPN.*

Además, en 2019 durante la Copa América se desenvolvió como comentarista y técnico invitado por el canal colombiano *Caracol Televisión* en la sección de *Gol Caracol.*

Un año después, se desempeñó como gerente deportivo de Atenas, club de Segunda División del país uruguayo.

Finalmente, en enero de 2021 fue presentado oficialmente como el nuevo manager de Racing, reemplazando de tal forma a Diego Milito.

En efecto, su habilidad junto a su pasión, teñido de lucha y perseverancia han marcado la gran carrera de Rubén "Mago" Capria hasta la actualidad, demostrando con su dedicación y destreza su juego exquisito y profesional, llevando múltiples emociones a la puerta de miles de hogares argentinos.

Por todo lo expuesto, es valioso y significativo realizar un reconocimiento de tal magnitud al ex futbolista Rubén Oscar Capria Labiste, profesional de gran reputación y reconocimiento, siendo uno de los mejores de la historia en su posición, quien además con su trayectoria inunda de orgullo nuestro suelo argentino. Es por ello les solicito a las Sras Diputadas y Sres Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración

Dr. ALBERTO CAÑOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.